

DATA | COMPLIANCE

Data Compliance: liderazgo experto en protección de datos y cumplimiento normativo

En el Día Internacional de la Protección de Datos, el mensaje es claro: invertir en cumplimiento y gobernanza de datos ya no es opcional.

En un escenario marcado por el avance acelerado de la digitalización y un marco regulatorio cada vez más exigente, la protección de datos personales se ha transformado en un eje estratégico para las organizaciones. En este contexto, Data Compliance se posiciona como una consultora legal especializada en protección de datos, ciberseguridad, gobernanza de la información e inteligencia artificial, acompañando a empresas e instituciones en la implementación de modelos de cumplimiento normativo sólidos, realistas y alineados con la nueva legislación chilena.

Uno de los principales diferenciadores de Data Compliance es la trayectoria y el nivel de especialización de su equipo. La firma es liderada



Marcelo Drago Aguirre.



Pablo Contreras Vásquez.

por sus socios Marcelo Drago Aguirre y Pablo Contreras Vásquez. Drago es abogado, con una maestría en Harvard y Presidente de la AGPD, mientras que Contreras es Doctor en Derecho, con una extensa producción científica en libros y papers sobre protección de datos y regulación tecnológica. Ambos, junto a Pablo Viollier, son

autores del libro "Compliance y protección de datos personales. Explicación de la nueva ley N° 21.719", la obra de referencia en la materia, que analiza en profundidad los nuevos estándares y obligaciones que deberán cumplir las organizaciones en Chile.

Drago advierte que hoy las empresas enfrentan

preguntas clave: "¿Cómo puedo usar legalmente los datos personales?", "¿Qué riesgos estoy asumiendo si no cumulo?" o "¿Estoy preparado para una fiscalización o una brecha de seguridad?". Para sus socios, el desafío no es solo normativo, sino estratégico. "La protección de datos debe integrarse a la toma de decisiones del negocio, no tratarse como un requisito aislado", señalan.

Los desafíos en esta materia son crecientes: mayor fiscalización, sanciones más severas, aumento de incidentes de ciberseguridad y una ciudadanía cada vez más consciente de sus derechos. Frente a ello, Contreras destaca el enfoque preventivo y transversal: "Cumplir la ley es el punto de partida, pero el verdadero valor está en generar confianza y sostenibilidad a largo plazo", enfatiza.

En el Día Internacional de la Protección de Datos, el mensaje es claro: invertir en cumplimiento y gobernanza de datos ya no es opcional, es una condición esencial para competir y crecer en la economía digital. Para más información puedes ingresar a la web datacompliance.cl